



DECRETO DE ALCALDÍA N° 004-2024-MPH/A

Huancayo, 25 de marzo de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO.

VISTO:

El Proveído N° 684-2024-MPH/GM de 22 de marzo de 2024 de la Gerencia Municipal, el Informe N° 067-2024-MPH-GPP de 21 de marzo de 2024 del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 027-2024-MPH-GPP/UR-EAMV de 19 de marzo de 2024 de la Unidad de Racionalización, el Informe Legal N° 302-2024-MPH/GAJ de 19 de marzo de 2024 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado establece, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía, según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, radica en ejercer actos de gobierno administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 4) del artículo 43° del TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS dispone que, para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60° de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, con Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MPH/A se aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto y contiene 550 Servicios No Exclusivos, ordenados de acuerdo a la competencia funcional de las unidades orgánicas;

Que, con Informe N° 025-2024-MPH-GPP/UR-EAMV de la Unidad de Racionalización y el Informe N° 060-2024-MPH/GPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto se señala que para promover el ingreso masivo de empresas de transporte y transportistas informales al Terminal Wanka, se estima rebajar la mayoría de derechos de pago establecidos en el TUSNE vigente; con Informe Legal N° 302-2024-MPH/GAJ la Gerencia de Asesoría Jurídica estima que es razonable la propuesta de rebajar los costos de los servicios no exclusivos que corresponden al Terminal Terrestre Wanka opinando viable modificar el TUSNE de la Municipalidad Provincial de Huancayo, a fin de que sea aprobado con Decreto de Alcaldía;

Que, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 6° y el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFÍQUESE el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Provincial de Huancayo aprobado con Decreto de Alcaldía N° 003-204-MPH/A, en los servicios no exclusivos que corren del ítem 524 al ítem 552 de competencia del Terminal Wanka, conforme cuadro adjunto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFÍQUESE el Artículo Tercero del Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MPH/A debiendo quedar redactada conforme al detalle siguiente:

“ARTÍCULO TERCERO. - Para actividades de índole Inter Institucional requeridos formalmente por entidades públicas debidamente acreditadas, se exonerará del alquiler de la Sala de Sesiones y el Auditorio Municipal sólo para el ejercicio de sus competencias normadas por ley, siempre que el local solicitado no se encuentre ocupado en la fecha requerida.”

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, y a la Gerencia de Transito y Transportes para su conocimiento e implementación.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

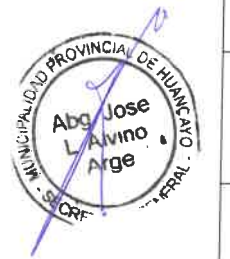


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Central Telefónica: (084) 600409
(084) 600411

ALCALDE

Página web:
www.munihuancayo.gob.pe



TERMINAL WANKA						
524	Tasa Municipal de Embarque de Pasajeros (ticket de embarque)	1	Solicitud verbal al Cajero	0.02%	1.00	Por persona
525	Tasa Municipal de Embarque de Pasajeros - Zona Exclusiva	1	Solicitud verbal al Cajero	0.06%	3.00	Por persona
526	Tasa Municipal de Embarque y Desembarque de buses	1	Solicitud de uso			
		2	Adjuntar Resolución de Autorización vigente			
		3	Derecho de Pago	0.68%	35.00	Por Bus
527	Parqueo de vehículos menores para estacionamiento en zonas autorizadas Hora-Fracción (no se contempla seguridad del vehículo)	1	Uso de espacio asignado		Gratuito	
528	Parqueo de buses en zonas autorizadas (no se contempla seguridad interna del vehículo)		Uso de espacio asignado	0.29%	15.00	Por Bus
ALQUILER DE ESPACIOS TERMINAL TERRESTRE (Los pagos se efectuaran previa suscripción del contrato) por mes						
529	Local Comercial de 10.22 m2 (Servicio de venta de boletos de viaje) lado sur	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	38.83%	2000.00	Por mes
530	Local Comercial de 19.80 m2 (Servicio de venta de boletos de viaje) lado sur	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	40.78%	2100.00	Por mes
531	Local Comercial de 20.65 m2 (Servicio de venta de boletos de viaje, incluye oficina) lado sur	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	42.72%	2200.00	Por mes
532	Local Comercial de 30.48 m2 (Servicio de venta de boletos de viaje, incluye oficina) lado sur	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	42.72%	2200.00	Por mes
533	Local Comercial de 12.29 m2 (Servicio de venta de boletos de viaje, incluye oficina) lado norte	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	33.01%	1700.00	Por mes
534	Local Comercial de 8.22 m2 (Alquiler de oficinas, expendio de Bebidas no alcohólicas, y venta por menor en comercio no especializados - Mezzanine)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	25.24%	1300.00	Por mes
535	Local Comercial de 13.01m2 (Alquiler de oficinas, expendio de Bebidas no alcohólicas, y venta por menor en comercio no especializados - Mezzanine)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	29.13%	1500.00	Por mes
536	Local Comercial de 50.30m2 (Restaurante - Mezzanine)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)			
		2	Derecho de Pago	40.78%	2100.00	Por mes

Administración del Terminal Wanka



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAYO

Gestión con Lucha

537	Kiosko de 3.72 m2 (Bebidas no alcohólicas y venta por menor en comercio no especializado, alimentos diversos, periódicos, productos de artesanía y similares - zona de embarque)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)				
		2	Derecho de Pago	7.96%	410.00	Por mes	
538	Local Comercial de 8.22 m2 (Bebidas no alcohólicas y venta por menor en comercio no especializado, preparación de alimentos - Mezzanine)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)				
		2	Derecho de Pago	13.59%	700.00	Por mes	
539	Local Comercial de 13.00 m2 (Bebidas no alcohólicas y venta por menor en comercio no especializado, preparación de alimentos - Mezzanine)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)				
		2	Derecho de Pago	16.50%	850.00	Por mes	
540	Local Comercial de 183.00 m2 (Restaurante - zona de embarque)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)				
		2	Derecho de Pago	93.20%	4800.00	Por mes	
541	Local Comercial de 14.00 m2 (Bebidas no alcohólicas y venta por menor en comercio no especializado, preparación de alimentos - Sala VIP)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)				
		2	Derecho de Pago	27.67%	1425.00	Por mes	
542	Local Comercial de 5.50 m2 (Bebidas no alcohólicas y venta por menor en comercio no especializado, alimentos diversos, venta de periódicos, productos de artesanía, complementarios y similares - zona de desembarque)	1	Solicitud de uso (contrato de un año de carácter renovable)				
		2	Derecho de Pago	11.62%	598.50	Por mes	
543	Otros espacios (Cajeros automáticos)	1	Derecho de Pago	9.22%	475.00	Unidad	Administración del Terminal Wanka
544	Otros espacios (Teléfonos públicos)	1	Derecho de Pago	7.38%	380.00	Unidad	
545	Otros espacios (Máquina expendedora de bebidas y golosinas)	1	Derecho de Pago	3.88%	200.00	Unidad	
546	Otros espacios (Publicidad digital y física)	1	Derecho de Pago	14.76%	760.00	Unidad	
547	Uso de los SSHH externos(baño)	1	Derecho de Pago	0.01%	0.70	Por persona	
548	Uso de los SSHH, externos(urinario)	1	Derecho de Pago	0.01%	0.50	Por persona	
549	Uso de los SSHH externos-zona desembarque(baño)	1	Derecho de Pago	0.01%	0.70	Por persona	
550	Uso de los SSHH, externos-zona desembarque(urinario)	1	Derecho de Pago	0.01%	0.50	Por persona	
551	Uso de los SSHH, externos(baño) - Mezzanine	1	Derecho de Pago	0.01%	0.70	Por persona	
552	Uso de los SSHH, externos(urinario) - Mezzanine	1	Derecho de Pago	0.01%	0.50	Por persona	

